



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL
SANCIONADOR:**
PS-44/2021

DENUNCIANTE:
PARTIDO ENCUENTRO
SOLIDARIO

DENUNCIADOS:
MARINA DEL PILAR ÁVILA
OLMEDA Y OTROS

**EXPEDIENTE
ADMINISTRATIVO:**
IEEBC/UTCE/PES/108/2021

MAGISTRADA PONENTE:
ELVA REGINA JIMENEZ CASTILLO

Mexicali, Baja California, a dieciséis de junio de dos mil veintiuno.

Visto el oficio número TJEBC-SG-O-984/2021, suscrito por el Secretario General de Acuerdos, con el que da cuenta de la recepción de un Procedimiento Especial Sancionador; con fundamento en los artículos 381 de la Ley Electoral del Estado de Baja California y 38 del Reglamento Interior de este Tribunal, se **ACUERDA:**

PRIMERO: Por recibido el expediente original IEEBC/UTCE/PES/108/2020 y el informe circunstanciado remitido por Karla Giovanna Cuevas Escalante, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, relativo a la denuncia presentada por Adolfo Díaz Farfán, en su carácter de representante suplente del **PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO**, en contra de Marina del Pilar Ávila Olmeda y la Coalición Juntos Haremos Historia en Baja California, integrada por los partidos Morena, del trabajo, Verde Ecologista de México, por la presunta realización de conductas que podrían constituir violación a los derechos de la niñez y culpa in vigilando.

SEGUNDO: Regístrese y fórmese el expediente bajo clave **PS-44/2021**, con las constancias correspondientes al expediente administrativo original intégrese cuadernillo como **Anexo I**, que corra agregado al principal.

TERCERO: Se asigna preliminarmente el presente expediente a la ponencia de la Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo, para los efectos establecidos en el artículo 49 del Reglamento Interior de este Tribunal.

Así lo acordó y firma Maestro Jaime Vargas Flores, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Electoral del Estado, ante Germán Cano Baltazar, Secretario General de Acuerdos, quien autoriza y da fe. **NOTIFÍQUESE** por estrados, publíquese en el sitio oficial de internet y por lista. **CÚMPLASE.**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS